



Acta de la Sesión de la Junta de Facultad celebrada el 22 de Julio de 2020

El jueves 22 de julio de 2020 se celebró vía telemática la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de media hora de duración (de 9:30 a 10:00 horas) (se adjunta convocatoria en ANEXO I).

Asistentes:

Anta Félez, José Luis
Bernal Jurado, Enrique
Blázquez Vilaplana, Belén
Cabello Aguilar, Antonio
Castillo Gutiérrez, Sonia
Cortés Moreno, Javier
Esteban García, Rocío
García Domingo, Marta
Ortega Expósito, Trinidad
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Pérez Villar, Juana
Ricoy Cano, Adrián Jesús
Rodríguez Fernández, Francisco Luis
Ruiz Fuentes, Nuria
Ruiz Seisdedos, Susana
Sánchez Miranda, María del Carmen
Teruel Cárceles, María Tíscar

Excusan su asistencia:

Cordones Carmona, María
De la Fuente Robles, Yolanda M^a
Martos Montes, Rafael
Navero García, Araceli
Pérez Giménez, M^a Teresa
Solana Ruiz, José Luis

ORDEN DEL DÍA

- 1) Revisión y en su caso aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado en Trabajo Social, curso 2020-2021.
- 2) Aprobación si procede de los horarios de clase del Grado en Trabajo Social, curso 2020-2021.



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA

La Decana da la palabra a Susana Ruiz Seisdedos (Vicedecana de Calidad y Planificación) quién explica:

- La modificación de las guías docentes, subsanando los errores que se detectaron, se ha hecho gracias a la implicación del profesorado de la Facultad, lo cual agradece dado el poco espacio de tiempo de que se ha dispuesto para hacerlo.
- También pasa a explicar que todas las guías están cerradas, cumpliendo con todos los requisitos exigidos en los diferentes escenarios docentes: presencial, mixto y no presencial.
- La Vicedecana, a lo que se suma Francisco Luis Rodríguez Fernández, explica que a futuro se dará por parte de la Facultad una serie de pautas con la que rellenar de manera veraz y ágil las guías.

Se aprueban las guías docentes por asentimiento.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueban por asentimiento los horarios para el curso 2020-21.

Belén Agrela agradece el esfuerzo por hacer los horarios adaptados a la complejidad de la situación en que estamos, al que se suman algunos otros miembros de la Junta.

La Decana informa de las especiales necesidades que se dan con los alumnos/as de primero, a los cuales se le han de comunicar las actuales circunstancias y las mecánicas docentes de manera "especial".

De la misma manera, explica la Decana, se entiende que será la Facultad la encargada de hacer la división de los grupos de alumnos/as, lo que se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de la Junta de Facultad a las 10:00 horas.

En Jaén, a 23 de julio de 2020:

VºBº : Juana Pérez Villar

Decana de la Facultad de Trabajo Social



José Luis Anta Félez

Secretario de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

ANEXO I



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 15 de julio de 2020

Estimado/a compañero/a de la Junta de Facultad de la Facultad de Trabajo Social:

Por disposición de la Presidenta de la Junta de Facultad, te convoco a la sesión online (meet.google.com/gmf-frhm-ukc) extraordinaria de la Junta de Facultad de una hora, como máximo, de duración (de 9:30 a 10:30 horas) que tendrá lugar el miércoles 22 de julio, a las 9 h. en primera convocatoria y a las 9:30 h. en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Revisión y en su caso aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado en Trabajo Social, curso 2020-2021.
- 2) Aprobación si procede de los horarios de clase del Grado en Trabajo Social, curso 2020-2021.

Recibe un cordial saludo,

Fdo.: José Luis Anta Félez
Secretario de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la Sesión de la Junta de Facultad celebrada el 9 de Julio de 2020

En la ciudad de Jaén, se celebró vía telemática la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de dos horas de duración (de 9:30 a 11:30 horas) el jueves 9 de julio de 2020, (se adjunta convocatoria en ANEXO I).

Asistentes:

Amezcuca Aguilar, María Teresa
Anta Félez, José Luis
Balza Múgica, M^a Isabel
Bernal Jurado, Enrique
Blázquez Vilaplana, Belén
Barroso Benítez, Inmaculada
Cabello Aguilar, Antonio
Cámara Hueso, Antonio David
Castillo Gutiérrez, Sonia
Cordones Carmona, María
Cortés Moreno, Javier
Espadas Alcázar, M^a Ángeles
Esteban García, Rocío
Fuentes Gutiérrez, Virginia María
García Domingo, Marta
Ortega Expósito, Trinidad
Pérez Giménez, M^a Teresa
Pérez Villar, Juana
Ricoy Cano, Adrián Jesús
Ríos Campos, M. Pilar
Rodríguez Fernández, Francisco Luis
Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen
Ruiz Fuentes, Nuria
Ruiz Seisdedos, Susana
Sánchez Miranda, María del Carmen
Teruel Cárceles, María Tíscar

Excusan su asistencia:

De la Fuente Robles, Yolanda M^a
Martos Montes, Rafael
Navero García, Araceli
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Rucabado Sala, Anna María
Solana Ruiz, José Luis

Por invitación:

Agrela Romero, Belén



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ORDEN DEL DÍA

1) Debate y posible aprobación del próximo escenario de clases teóricas y prácticas para el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 en el Grado en Trabajo Social.

2) Ruegos y preguntas.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA

1) Debate y posible aprobación del próximo escenario de clases teóricas y prácticas para el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 en el Grado en Trabajo Social.

La decana comienza a explicar los “Criterios académicos para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 en relación con la pandemia provocada por la COVID-19”, aprobados en Consejo de Gobierno el 2 de julio de 2020. Indicando los posibles escenarios que se pueden presentar: docencia presencial, docencia multimodal y docencia no presencial. Así como las principales recomendaciones contenidas en el documento relativas a: prácticas curriculares externas, planificación, tutorización y defensa de trabajos fin de título, adaptación de la evaluación, guías docentes, etc.

En lo relativo a la adaptación de la docencia para el curso 2020-2021 en la Facultad de Trabajo Social se comienza informando de la situación de partida en que se encuentra el Título de Grado en Trabajo Social:

- Grupos (mañana y tarde) de al menos unas 70 personas para las clases expositivas en gran grupo.
- Grupos de entre 35 a 47 personas para las clases prácticas de las asignaturas.
- Grupos para las asignaturas optativas de entre 25 a 50 personas.
- Aulas con distancia de seguridad (1,5 m.) en el campus de Jaén con cabida para 35 o más personas:
 - o 70 personas – 1 aula
 - o 44 personas – 5 aulas
 - o 42 personas – 1 aula
 - o 36 personas – 24 aulas

En base a la situación de la titulación y a los criterios de adaptación aprobados por el Consejo de Gobierno, se presentan dos posibles propuestas para adaptar la docencia del curso 2020-2021 en la Facultad de Trabajo Social.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Propuesta A – Escenario Multimodal

Las clases expositivas de teoría en gran grupo se realizarían con una rotación semanal del alumnado. Cada semana acudiría solo el 50% del alumnado. Las clases prácticas se desarrollarían con la máxima presencialidad posible y articulando las medidas oportunas para no sobrepasar el aforo permitido en el aula. En este caso, los horarios se elegirían del modo habitual a como se ha hecho en años anteriores, llegando a un consenso entre el profesorado. La reunión se llevaría a cabo de manera virtual.

Propuesta B – Escenario Multimodal

Las clases expositivas de teoría en gran grupo se impartirían en formato online de manera síncrona. Las clases prácticas se realizarían de manera presencial organizado los grupos de estudiantes sin sobrepasar el aforo permitido en el aula. Para desarrollar este modelo, se tendría que organizar el horario con días de presencialidad en la universidad y días de no presencialidad. Para cuadrar los horarios de este escenario de manera adecuada, la Facultad sería la encargada de organizar los horarios.

Escenario No Presencial

Tal y como se recoge en el documento “Criterios académicos para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 en relación con la pandemia provocada por la COVID-19”, en caso de producirse una situación de alarma como la acaecida el pasado mes de marzo, la docencia se adaptaría al formato virtual, lo que implica el uso de actividades síncronas (preferentemente), como asíncronas, manteniendo los grupos y horario según el POD y el calendario académico aprobado.

Terminada la exposición, el escenario No Presencial no hay que votarlo, ya que, en caso de producirse, vendrá impuesto por la normativa al respecto, quedando para el debate y aprobación las dos propuestas presentadas para el Escenario Multimodal, por lo que se abre un turno de palabra donde además de otras cuestiones particulares o de contenido diverso, los componentes de la Junta de Facultad debaten tanto las propuestas, como diferentes puntos de vista y casuísticas al respecto. De la misma manera se hace notar los problemas con la evaluación, los grupos de prácticas, los posibles coeficientes de experimentalidad que se aplican, los problemas con las guías docentes, el número de aulas disponibles y los posibles escenarios tanto del primero como del segundo cuatrimestre. Así mismo, se plantea como se podría organizar la docencia para los grupos de riesgo, tanto profesorado, como alumnado. También se aborda el tema de los derechos de imagen y su vulneración en cuanto a grabación de las clases, aspectos legales, etc.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Se presentan distintas posturas frente a las propuestas presentadas indicando ventajas e inconvenientes en cada una de ellas en función de las diferentes casuísticas no solo actuales, sino también otras previsibles en un futuro relativamente cercano. Tras este debate se pasa a votar ambas propuestas, obteniéndose el siguiente resultado:

Propuesta A – Escenario Multimodal → 13 votos

Propuesta B – Escenario Multimodal → 11 votos

A la propuesta aprobada dentro del Escenario Multimodal (propuesta A), en la que el profesorado imparte las clases de manera presencial, pero solo asiste el 50% del alumnado, rotando cada semana, se plantean dos propuestas para al alumnado no asistente cada semana que serán de libre elección por parte de cada profesora o profesor.

- **Propuesta 1.** A la vez que se imparte la clase se retransmite de manera síncrona para el alumnado no asistente en dicha semana.
- **Propuesta 2.** El alumnado trabajará de manera autónoma según dirección y supervisión del profesorado.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA

2) Ruegos y preguntas.

Las personas asistentes solicitan se convoque la reunión para establecer los horarios del curso académico 2020-2021 a la mayor brevedad posible.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de la Junta de Facultad a las 11:30 horas.

En Jaén, a 10 de julio de 2020

VºBº

Juana Pérez Villar

Decana de la Facultad de Trabajo Social



José Luis Anta Féliz

Secretario de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

ANEXO I



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 2 de julio de 2020

Estimado/a compañero/a de la Junta de Facultad de la Facultad de Trabajo Social:

Por disposición de la Presidenta de la Junta de Facultad, te convoco a la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de dos horas de duración (de 9:30 a 11:30 horas) que tendrá lugar el **jueves 9 de julio**, a las 9 h. en primera convocatoria y a las 9:30 h. en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Debate y posible aprobación del próximo escenario de clases teóricas y prácticas para el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 en el Grado en Trabajo Social.
- 2) Ruegos y preguntas.

Recibe un cordial saludo,

Fdo.: José Luis Anta Fález
Secretario de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 8 de junio de 2020

En la ciudad de Jaén, a las 10 horas del día **8 de junio de 2020**, en segunda convocatoria en el Aula Magna de la Universidad de Jaén, da comienzo la **sesión extraordinaria de la Junta de Facultad**, con arreglo al orden del día que se adjunta en el Anexo I (convocatoria de sesión). La relación de asistentes y de quienes excusan su asistencia se adjunta en el Anexo II.

PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA

Elección de Decano/a de la Facultad de Trabajo Social

En primer lugar, Sonia Castillo Gutiérrez toma la palabra para excusar la asistencia del Decano en funciones, José Luis Solana Ruiz, debido a que a la misma hora debía asistir a una reunión importante convocada por la Vicerrectora de Estudiantes. Continúa leyendo el artículo 39 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Trabajo Social, que dice: *“Las votaciones no podrán interrumpirse por causa alguna. Durante su desarrollo el/la Presidente/a no concederá el uso de la palabra y ninguno de los asistentes podrá ausentarse, ni se permitirá la entrada de nadie en la sala de sesiones”*. Por este motivo, no ha sido posible que el Decano en funciones se incorporara a la Junta de Facultad solamente para la votación, aunque barajó dicha posibilidad.

A continuación, M^a Carmen Sánchez Miranda, en calidad de Presidenta de la Junta Electoral, informa a los miembros de la Junta de Facultad que, según el calendario electoral establecido, el pasado 4 de marzo se procedió a la proclamación definitiva de Juana Pérez Villar como única candidata para las elecciones a Decana de la Facultad de Trabajo Social.

La Presidenta de la Junta Electoral lee a los presentes el Artículo 67, de la Sección Segunda del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén, que respecto a la **mayoría requerida en las elecciones de Decanos/as de Facultad** establece lo siguiente: *“En el supuesto de un único candidato, la elección se celebrará a una sola vuelta, en la que resultará elegido el candidato siempre que el número de votos a su favor sea mayor que el de los votos en blanco.”*

Sonia Castillo, en calidad de Secretaria de la Junta Electoral procede a realizar el llamamiento a los miembros de la Junta de Facultad para proceder a la votación secreta.

Tras realizar el escrutinio de votos, se obtienen los siguientes resultados:



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- Número total de votantes: 20
- Votos a favor de Juana Pérez Villar: 19
- Votos en blanco: 1
- Votos nulos: 0

No habiendo ninguna alegación en contra del escrutinio, la Presidenta de la Junta Electoral procede a proclamar de manera provisional a Dña. Juana Pérez Villar como Decana de la Facultad de Trabajo Social.

Sonia Castillo da la enhorabuena a Juana Pérez Villar y se pone a disposición del nuevo equipo entrante para facilitarle la documentación o información que precisen.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 8 de junio de 2020

Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria en funciones de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO I: Convocatoria de sesión

Jaén, a 28 de mayo de 2020

Estimado miembro de la Junta de Facultad de Trabajo Social:

Por disposición del Presidente en funciones de la Junta de Facultad, te convoco a la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad que tendrá lugar el **lunes 8 de junio**, a las 9:30 h. en primera convocatoria y a las **10 h.** en segunda, en el **Aula Magna**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Elección de Decano/a de la Facultad de Trabajo Social.

Recibe un cordial saludo,

Fdo.: Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria en funciones de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO II: Relación de asistentes y excusa de asistencia

Asistentes:

Amezcuaga Aguilar, María Teresa
Anta Félez, José Luis
Cabello Aguilar, Antonio
Castillo Gutiérrez, Sonia
Cortés Moreno, Javier
De la Fuente Robles, Yolanda M^a
Esteban García, Rocío
Fuentes Gutiérrez, Virginia María
García Domingo, Marta
Martos Montes, Rafael
Navero García, Araceli
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Pérez Villar, Juana
Ricoy Cano, Adrián Jesús
Rodríguez Fernández, Francisco Luis
Rucabado Sala, Anna M^a
Ruiz Fuentes, Nuria
Ruiz Seisdedos, Susana
Sánchez Miranda, María del Carmen
Teruel Cárcelos, María Tíscar

Excusan su asistencia:

Balza Múgica, M^a Isabel
Barroso Benítez, Inmaculada
Blázquez Vilaplana, Belén
Cámara Hueso, Antonio David
Cordones Carmona, María
Espadas Alcázar, M^a Ángeles
García Jiménez, Manuel
Moya García, Gracia M^a
Pérez Giménez, M^a Teresa
Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen
Solana Ruiz, José Luis



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 28 de abril de 2020

El día 28 de abril de 2020 a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, a través de la aplicación Meet de Google, da comienzo la sesión extraordinaria telemática de la Junta de Facultad, convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I. La relación de asistentes y de excusas de asistencia se adjunta como Anexo II.

PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobación, si procede, de las adendas realizadas a las guías docentes de las asignaturas del Grado en Trabajo Social para el curso académico 2019/20.

El Decano en funciones informa que el día 27 de abril se reunieron de forma telemática los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad y que, tras la revisión de las adendas realizadas a las guías docentes de las asignaturas del Grado en Trabajo Social para el curso académico 2019/20, se aprobaron tras unas pequeñas modificaciones necesarias. Inmediatamente después de esa reunión, una vez subsanadas las adendas que así lo requerían, se pusieron todas las adendas relativas al Grado en Trabajo Social a disposición de los miembros de la Junta de Facultad, mediante una carpeta compartida en Google Drive.

El Decano en funciones pregunta si algún miembro de la Junta de Facultad quiere tomar la palabra. Ningún miembro tiene nada que objetar a las adendas propuestas, por tanto, se someten a votación y se aprueban por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:40 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 28 de abril de 2020

Vº Bº

José Luis Solana Ruiz
Decano en funciones de la
Facultad de Trabajo Social

Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria en funciones de la
Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO I: Convocatoria de sesión

Jaén, a 22 de abril de 2020

Estimado/a compañero/a de la Junta de Facultad de la Facultad de Trabajo Social:

Por disposición del Presidente en funciones de la Junta de Facultad, mediante el presente correo electrónico te convoco a la sesión telemática extraordinaria de la Junta de Facultad, a través de la aplicación Meet de Google, que tendrá lugar el **martes 28 de abril**, a las 10 h. en primera convocatoria y a las **10:30 h.** en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Aprobación, si procede, de las adendas realizadas a las guías docentes de las asignaturas del Grado en Trabajo Social para el curso académico 2019/20.

Recibe un cordial saludo,

Fdo.: Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria en funciones de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO II: Relación de asistentes y excusas de asistencia

Asistentes:

Amezcuca Aguilar, María Teresa
Balza Múgica, M^a Isabel
Barroso Benítez, Inmaculada
Bernal Jurado, Enrique
Blázquez Vilaplana, Belén
Cabello Aguilar, Antonio
Castillo Gutiérrez, Sonia
Cordones Carmona, María
Cortés Moreno, Javier
Espadas Alcázar, M^a Ángeles
Esteban García, Rocío
Fuentes Gutiérrez, Virginia María
García Domingo, Marta
García Jiménez, Manuel
Martos Montes, Rafael
Moya García, Gracia M^a
Navero García, Araceli
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Pérez Villar, Juana
Rodríguez Fernández, Francisco Luis
Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen
Ruiz Fuentes, Nuria
Ruiz Seisdedos, Susana
Sánchez Miranda, María del Carmen
Solana Ruiz, José Luis
Teruel Cárceles, María Tíscar

Excusan su asistencia:

Cámara Hueso, Antonio David
Rucabado Sala, Anna M^a



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la Sesión Constitutiva de la Junta de Facultad celebrada el 17 de febrero de 2020

En la ciudad de Jaén, a las 10:30 horas del día **17 de febrero de 2020**, en segunda convocatoria y en la Sala de Juntas del edificio C-5, da comienzo la **sesión constitutiva de la Junta de Facultad**, con arreglo al orden del día que se adjunta en el Anexo I (convocatoria de sesión).

Asistentes:

Amezcua Aguilar, María Teresa
Anta Félez, José Luis
Blázquez Vilaplana, Belén
Cabello Aguilar, Antonio
Castillo Gutiérrez, Sonia
Cordones Carmona, María
Cortés Moreno, Javier
De la Fuente Robles, Yolanda M^a
Espadas Alcázar, M^a Ángeles
Esteban García, Rocío
García Domingo, Marta
Martos Montes, Rafael
Ortega Expósito, Trinidad
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Pérez Giménez, M^a Teresa
Pérez Villar, Juana
Ricoy Cano, Adrián Jesús
Rodríguez Fernández, Francisco Luis
Ruiz Fuentes, Nuria
Ruiz Seisdedos, Susana
Sánchez Miranda, María del Carmen
Solana Ruiz, José Luis
Teruel Cárceles, María Tíscar

Excusan su asistencia:

Balza Múgica, M^a Isabel
Barroso Benítez, Inmaculada
Fuentes Gutiérrez, Virginia María
García Jiménez, Manuel
Moya García, Gracia M^a
Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad

El Decano comunica a los presentes que tras las pasadas elecciones a Junta de Facultad en la Facultad de Trabajo Social queda constituida la nueva composición de la Junta de Facultad, que estará vigente en el periodo 2020-2024 (excepto el sector de estudiantes, cuya vigencia es de 2 años). El Decano procede a leer los nombres de los miembros de la nueva Junta de Facultad, cuya relación se detalla en el Anexo II.

2. Elección de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad

El Decano informa que, según el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) de la Facultad de Trabajo Social en su Sección Tercera, Artículo 17, la Mesa de la Junta de Facultad estará compuesta por el Decano (que preside dicha Mesa), la Secretaria (que actúa como Secretaria Primera de la misma), un miembro del profesorado, un representante del alumnado y un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS), pertenecientes todo/as ellos/as a la Junta de Facultad.

Se piden candidatos para los 3 miembros que deben ser elegidos. En el sector de profesorado, se presenta como candidata M^a del Carmen Sánchez Miranda. En el sector de estudiantes Antonio Cabello Aguilar y en el sector del PAS Rocío Esteban García. Al presentar solamente una candidatura para cada uno de los sectores, se aprueba por unanimidad que dichos candidatos sean elegidos.

Una vez constituida la Mesa, se procede a la elección de los cargos, de entre sus miembros, quedando establecida la siguiente composición final de la **Mesa de la Junta de Facultad de Trabajo Social**:

Presidente: José Luis Solana Ruiz

Secretaria Primera: Sonia Castillo Gutiérrez

Vicepresidenta Primera: M^a del Carmen Sánchez Miranda

Vicepresidente Segundo: Antonio Cabello Aguilar

Secretaria Segunda: Rocío Esteban García

El Decano informa finalmente que, según el Artículo 20 del reglamento anteriormente mencionado, “la Mesa se constituirá en Junta Electoral cada vez que sea preciso proceder a una nueva elección de Decano/a, siendo presididos por el/la Vicepresidente/a de la misma.”

3. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de la Junta de Facultad

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones anteriores de la Junta de Facultad celebradas respectivamente el 11 de julio de 2019 (en sesión ordinaria) y el 22 de noviembre de 2019 (en sesión extraordinaria), de las cuales se remitió al profesorado borrador, no habiéndose recibido ninguna alegación al respecto.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

4. Convocatoria de elecciones a Decano/a de la Facultad y aprobación, si procede, del calendario electoral

El Decano informa que, tal y como establece el artículo 53 del ROF de la Facultad es preceptivo que, en sesión constitutiva de la Junta de Facultad, se convoquen elecciones a Decano/a de la misma, así como que se establezca el calendario electoral.

La propuesta de calendario electoral se ha remitido en archivo adjunto por correo electrónico junto con la convocatoria de sesión a todos los miembros de la Junta de Facultad. El Decano informa que dicha propuesta de calendario electoral ha sido previamente remitida a Secretaría General de la Universidad de Jaén, obteniéndose el Visto Bueno para la misma. Se aprueba el calendario electoral propuesto por asentimiento (se incluye en el Anexo III).

5. Información por parte del Decano

El Decano informa a la nueva Junta de Facultad, en especial a las personas que se incorporan por primera vez a este órgano, del estado o la situación actual de los asuntos que gestiona la Facultad.

Respecto a la **situación económica de la Facultad**, ésta cuenta con un presupuesto acumulado y disponible de 42.636 euros, que está compuesto por el disponible actual, que a fecha de 17 de febrero es de 10.215 euros, y por el remanente de 2019, que es de 32.421 euros y que, según indica Gerencia, ingresará antes de que finalice el mes de marzo.

Respecto a las **actividades organizadas por la Facultad**, se centran básicamente en dos planes: el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Plan de Mejora de la Calidad del Grado en Trabajo Social. Ambos planes se encuentran publicitados en la web de la Facultad y se pueden consultar.

En lo que respecta al PAT, de las 22 acciones que incluye, se han desarrollado ya o se están desarrollando (en el caso de las acciones que finalizan con el curso académico) 20 de ellas.

Respecto al Plan de Mejora, la Facultad está desarrollando el Plan de Mejora 2019-2020. Como puede consultarse en la web incluye 20 acciones de mejora. De ellas, se han realizado ya, durante 2019, 12 de las acciones, por tanto, más de la mitad de las acciones del plan, que, como su nombre indica es un plan a dos años, 2019 y 2020.

Por último, el Decano indica que están pendientes de obtenerse los resultados del **Contrato Programa de 2019**. En la página web de la Facultad está disponible la memoria realizada de dicho Contrato Programa. En cuanto el Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua remita a la Facultad los resultados, estos serán publicados en la web de la misma, como viene siendo habitual.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

6. Ruegos y preguntas

El profesor José Luis Anta Félez quiere expresar públicamente su agradecimiento al Decano por la labor realizada en sus dos mandatos al frente de la Facultad de Trabajo Social. A dicho agradecimiento se unen compañeras como M^a Ángeles Espadas Alcázar y Alicia I. Peragón Márquez, así como la mayoría de los miembros presentes en la sesión.

El Decano agradece las palabras de apoyo recibidas por los miembros de la Junta de Facultad y expresa su agradecimiento también a la anterior Decana Yolanda M^a de la Fuente Robles y expone que confía plenamente en que la persona que le suceda en el cargo realizará una estupenda labor. Así mismo manifiesta que al margen de los conflictos que en algún momento de estos casi 8 años haya podido encontrar, se ha sentido reconocido y agradece la actitud positiva con la que se ha encontrado estos años en el trato con todos los sectores implicados en los asuntos de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 18 de febrero de 2020

Vº Bº

José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO I: Convocatoria de sesión

Jaén, a 5 de febrero de 2020

Estimado/a compañero/a de la Junta de Facultad de la Facultad de Trabajo Social:

Por disposición del Presidente de la Junta de Facultad, te convoco a la sesión constitutiva de la Junta de Facultad que tendrá lugar el **lunes 17 de febrero**, a las 10 h. en primera convocatoria y a las **10:30 h.** en segunda, en la **Sala de Juntas del edificio C-5**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constitución de la nueva Junta de Facultad.
- 2) Elección de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad.
- 3) Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de la Junta de Facultad.
- 4) Convocatoria de elecciones a Decano/a de la Facultad y aprobación, si procede, del calendario electoral.
- 5) Información por parte del Decano.
- 6) Ruegos y preguntas.

Recibe un cordial saludo,

Fdo.: Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO II: Composición Junta de Facultad Trabajo Social 2020-2024

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE
Anta Félez, José Luis
Balza Múgica, María Isabel
Barroso Benítez, Concepción
Blázquez Vilaplana, María Belén
Castillo Gutiérrez, Sonia
Espadas Alcázar, María de los Ángeles
Fuente Robles, Yolanda María de la
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Pérez Villar, Juana
Ríos Campos, María del Pilar
Rodríguez Fernández, Francisco Luis
Rodríguez Guzmán, María del Carmen
Rucabado Sala, Anna María
Ruiz Seisdedos, Susana
Solana Ruiz, José Luis

RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Amezcuaga Aguilar, María Teresa
Cortés Moreno, Javier
Fuentes Gutiérrez, Virginia María
García Domingo, Marta
Ortega Expósito, Trinidad
Sánchez Miranda, María del Carmen

ESTUDIANTES DE GRADO
Cabello Aguilar, Antonio
Cordones Carmona, María
Naveiro García, Araceli
Ricoy Cano, Adrián Jesús
Teruel Cárcelos, María Tíscar

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
Esteban García, Rocío



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

PROFESORADO EN REPRESENTACIÓN DE SU DEPARTAMENTO

Departamento de Antropología, Geografía e Historia	Moya García, Gracia
Departamento de Ciencias de la Salud	Delgado Rodríguez, Miguel
Departamento de Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario	Pérez Giménez, María Teresa
Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía	Pomares Cintas, Esther
Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial	García Jiménez, Manuel
Departamento de Economía	Bernal Jurado, Enrique
Departamento de Estadística e Investigación Operativa	Ruiz Fuentes, Nuria
Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Cámara Hueso, Antonio David
Departamento de Psicología	Martos Montes, Rafael



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO III: Calendario electoral



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. FEBRERO-MARZO 2020

	PRIMERA VUELTA	SEGUNDA VUELTA (si procede)
CONVOCATORIA DE ELECCIONES		
Sesión de constitución de la Junta de Facultad de Trabajo Social	17 de febrero de 2020	
CENSO ELECTORAL		
Publicación del censo electoral	19 de febrero	
Plazo de presentación de reclamaciones	20-24 de febrero	
Resolución de reclamaciones	25 de febrero	
Publicación del censo definitivo	25 de febrero	
CANDIDATURAS		
Presentación	26 de febrero	
Publicación de proclamación provisional de candidaturas	27 de febrero	
Plazo de presentación de reclamaciones	2 y 3 de marzo	
Resolución de reclamaciones	4 de marzo	
Publicación de proclamación definitiva de candidaturas	4 de marzo	
CAMPAÑA ELECTORAL	5-12 de marzo	
JORNADA DE REFLEXIÓN	13 de marzo	
JORNADA ELECTORAL		
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD	16 de marzo	17 de marzo
Proclamación provisional de candidato/a electo/a	16 de marzo	17 de marzo
Plazo de presentación de reclamaciones	17 de marzo	18 de marzo
Resolución de reclamaciones	18 de marzo	19 de marzo
Proclamación definitiva de candidato/a electo/a	19 de marzo	20 de marzo